

Quito, 23 de enero de 1998.

Señor Doctor
ENRIQUE HIDROBO CUEVA
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que de conformidad con el Artículo Trigésimo del Estatuto de SANTAFETURISMO S.A., usted ha sido designado como su **GERENTE GENERAL** por el período estatutario de CINCO AÑOS, desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus atribuciones se encuentran contenidas en el artículo vigésimo quinto del estatuto social de la Compañía. En caso de ausencia, falta o impedimento de Gerente General le subrogará el Presidente.

SANTAFETURISMO S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 7 de octubre de 1997 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Antonio Ante con fecha 15 de diciembre de 1997.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Dr. Alberto Peña Moscoso
Abogado-Inscripción 4393

En esta fecha acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de SANTAFETURISMO S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto de la Compañía.


DR. ENRIQUE HIDROBO CUEVA

Razón: Queda inscrito en esta fecha el presente Nombramiento de Gerente de la Compañía SANTAFETURISMO S.A., bajo el número 2 del Registro Mercantil del Cantón Antonio Ante. Atuntaqui, a 12 de Febrero de 1998.

En fe de lo cual, el Notario Público, ENRIQUE HIDROBO CUEVA, en su calidad de Notario, ha otorgado el presente instrumento, el cual he suscrito y sellado en la ciudad de Quito, a los doce días del mes de febrero de mil noventa y ocho años.

En fe de lo cual, el Notario Público, ENRIQUE HIDROBO CUEVA, en su calidad de Notario, ha otorgado el presente instrumento, el cual he suscrito y sellado en la ciudad de Quito, a los doce días del mes de febrero de mil noventa y ocho años.

Me es grato comunicar a usted, Sr. Gerente General de SANTAFETURISMO S.A., que he otorgado el presente instrumento, el cual he suscrito y sellado en la ciudad de Quito, a los doce días del mes de febrero de mil noventa y ocho años.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus atribuciones se encuentran contenidas en el artículo vigésimo quinto del estatuto social de la Compañía. En caso de ausencia, falta o impedimento de Gerente General le subrogará el Presidente.

SANTAFETURISMO S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 7 de octubre de 1997 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Antonio Ante con fecha 12 de diciembre de 1997.

Se transcribe al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,
 Dr. Alberto Peña Moscoso
 Abogado-Inscripción 4393

En esta fecha acepto la designación de GERENTE GENERAL de SANTAFETURISMO S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto de la Compañía.

DR. ENRIQUE HIDROBO CUEVA